

Corredor seco en Honduras: Plan de Incidencia Ciudadana en Políticas Públicas y Asignación del Presupuesto Público



**Corredor Seco en Honduras: Plan de Incidencia Ciudadana en Políticas Públicas y
Asignación del Presupuesto Público.**

Noviembre 2016

Director Ejecutivo del CESPAD:

Gustavo Irías

Autores del documento:

Ana María Pineda/Gustavo Irías

Edición y revisión de estilo:

Claudia Mendoza

En la formulación de esta propuesta han participado activamente el personal institucional y los grupos meta en los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz e Intibucá de las organizaciones siguientes: Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida (AMDV), Fundación SIMIENTE, Central de Trabajadores del Campo (CNTC/ La Paz), Asociación para el Desarrollo Rural de Honduras (ADROH).

Este documento ha sido formulado en el marco del proyecto: "*Promoción y defensa del territorio e incidencia para el derecho a la alimentación en Honduras*". Las ideas y opiniones expuestas en este documento son responsabilidad exclusiva del CESPAD y no expresan la posición de TROCAIRE

Tabla de contenido

Introducción.....	4
1) La problemática a enfrentar	5
2) Diagnostico-FODA de los actores promotores de la incidencia.....	7
3) Objetivos de la incidencia	9
4) Institucionalidad y actores	10
5) Estrategia y acciones.....	13
6) Cronograma (2017-2019).....	15

Introducción

A continuación se presenta el Plan de Incidencia Ciudadana en Políticas Públicas y Asignación de Presupuesto Público en el “Corredor Seco”, generado en el marco del proyecto: *“Promoción y defensa del territorio e incidencia para el derecho a la alimentación en Honduras”*, que ejecuta el Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD), con el apoyo financiero de TROCAIRE.

El presente plan de incidencia tiene como objetivo influir desde las organizaciones sociales territoriales y nacionales, en la toma de decisiones y en la asignación de recursos presupuestarios del Programa Alianza del Corredor Seco (ACS), para beneficiar a los Municipios altamente afectados por la escasez de alimentos y la sequía en los departamentos de Intibucá, La Paz, Valle y Choluteca.

Este proceso de incidencia pretende realizarse desde la perspectiva de respeto y garantía de los derechos humanos de sus pobladores, con un enfoque de soberanía alimentaria y territorial, a través de estrategias que enfatizan en el fortalecimiento institucional, la articulación social territorial y nacional, los procesos de comunicación, vigilancia ciudadana, y, acciones directas de influencia en los tomadores de decisión.

En términos estratégicos, la preocupación de este plan está puesta en mejorar el acceso equitativo y el uso de los recursos naturales tales como la tierra y el agua, de los sectores socialmente vulnerables, lo que constituye una condición básica para asegurar un nivel de vida digno, justo y sustentable.

Retomando la estrategia de TROCAIRE, creemos que “El acceso a recursos naturales y su manejo por la población rural pobre aumenta la resiliencia y mejora el bienestar económico, la seguridad alimentaria, la nutrición y la educación de las familias”¹

No obstante lo anterior, se ha constatado que en Honduras y en muchos países del mundo “los Estados están fallando en su deber de proteger estos derechos. Los modelos actuales de agricultura comercial de gran escala no satisfacen las necesidades básicas de las comunidades pobres y exacerban los impactos del cambio climático. Adicionalmente, la demanda creciente de alimentos, minerales y energía a nivel nacional e internacional están provocando el acaparamiento de la tierras y del agua, muchas veces a expensas de la población rural pobre”.

De esta manera, este Plan de Incidencia es un instrumento en manos de las organizaciones sociales territoriales y nacionales para avanzar en el necesario proceso de transformación social de Honduras, y hacer posible convivir en una sociedad donde los derechos humanos de las grandes mayorías, hoy excluidas y viviendo en la pobreza, se respeten y constituyen una condición básica en la construcción de relaciones más equitativas e incluyentes.

1 TROCAIRE. Por un futuro justo y sostenible. Plan estratégico 2016-2020. Pág. 18.

1) La problemática a enfrentar

1.1 El contexto general

El “corredor seco” en Honduras comprende un total de 14 departamentos (con la excepción de los departamentos de Islas de la Bahía, Atlántida, Colón y Gracias a Dios) y 133 municipios.² Históricamente ha sido considerada una zona apta para la generación de alimentos y otras actividades productivas. Sin embargo, en las últimas décadas ha estado signada por “pocas precipitaciones y una marcada época seca que causa escasez de agua para los habitantes y para sus cultivos”.³

Un dato relevante es que en el ámbito del “corredor seco” se concentra la mayoría de la población indígena del país: Lenca (La Paz, Lempira e Intibucá), Maya Chortí (Copán), Tolupán (Yoro), Nahua y Pech (Olancho).

La situación actual de “corredor seco” es una construcción social en la que han intervenido las condiciones naturales y la actividad humana depredadora de los recursos naturales, particularmente el bosque. La interrelación de tres variables conforma la problemática actual de esta zona:⁴

- Un primer tema crítico son los eventos climáticos extremos, como: las sequías prolongadas, huracanes y tormentas tropicales, que revelan la profunda vulnerabilidad social, económica, ambiental y política, traducida en una considerable pérdida de vidas humanas, deterioro de los medios de vida y cuantiosas pérdidas y daños a la economía.
- Otro tema de importancia es el rezago social, la pobreza y la exclusión que afecta a la mayoría de la población, como producto histórico de los procesos productivos desarrollados en esta zona, caracterizados por una estructura de inequidad de la propiedad de la tierra y predominio de prácticas que degradan los recursos naturales e intensifican la desnutrición e inseguridad alimentaria.
- Un tercer punto esencial lo constituye las crecientes presiones por diversas inversiones públicas y privadas en sectores, como: minería, infraestructura vial, energía, turismo y agroindustria que amenaza, con aumentar drásticamente la vulnerabilidad y repercuten en la aparición de disputas y conflictos territoriales.

En este marco, Brenes,⁵ con base en el crecimiento poblacional previsto, proyecta para el “corredor seco” las tendencias siguientes:

- Aumento de la pobreza de las unidades domésticas de pequeños productores agrícolas.
- Aumento de niveles de desnutrición ante la pérdida de la fuente primaria de alimentación.
- Aumento en los precios de los alimentos.
- Inestabilidad en el cumplimiento de los compromisos comerciales en el extranjero.
- Racionamiento energético.
- Irregularidad en el abastecimiento de agua para consumo humano.
- Vulnerabilidad extrema explicada por condiciones de miseria y marginalidad social.

La presencia de estas variables y tendencias, así como la proyección a su profundización, colocan en alto riesgo el acceso y control equitativo de los recursos naturales, representando un fuerte desafío para las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales territoriales empeñados en construir una sociedad más justa.

2 ICF. Superficie forestal y cobertura de la tierra en los municipios con mayor vulnerabilidad a la sequía. SF.

3 ICF. Ídem.

4 PRISMA. Institucionalidad y gobernanza en el corredor seco. 2014. Pág. 2.

5 Citado por: FAO y otros. Estudio de caracterización del Corredor Seco Centroamericano. 2012. Pág. 23.

1.2 La problemática específica

A pesar de la problemática existente en el “corredor seco”, signada por la escasez de alimentos y la sequía, paradójicamente la mayor parte de las políticas públicas agrarias priorizan la acción del Estado hacia la agro- exportación y la generación de energía eléctrica. Dejando en una posición desventajosa a la economía familiar que agrupa a la mayoría de la población rural, aproximadamente el 54% de las familias rurales.

En este marco resalta el macro programa de la Alianza para el Corredor Seco (ACS), que hasta el momento congrega USD 221 millones provenientes de los más relevantes organismos de cooperación internacional (Unión Europea, BID, Banco Mundial, BCIE, AID, y, gobierno de Canadá) y el compromiso de aporte del gobierno de Honduras por un monto de USD 62 millones.

Además, la ACS ha convenido con el gobierno central, trabajar en las metas siguientes:

- Sacar de la pobreza a 50,000 familias.
- Reducir la desnutrición en un 20% en las comunidades atendidas
- Fortalecer la gobernanza de la gestión del recurso hídrico
- Establecer las bases para el crecimiento continuo de las zonas rurales, mediante la mejora de la infraestructura rural.
- Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación de sus acciones.

No obstante lo anterior, esta iniciativa se caracteriza por su falta de transparencia (no existe acceso a información de sus proyectos, acciones y resultados), como parte de lo mismo, hay carencia de rendición de cuentas del gobierno central a la ciudadanía. Su ejecución no se ha desconcentrado a organismos del gobierno central o descentralizado en los gobiernos locales, sino que se ha licitado a empresas privadas internacionales, situación que agrava la débil transparencia. Por otra parte, desde las organizaciones comunitarias no existen mecanismos ni acciones de vigilancia ciudadana.

En este marco, surgen las interrogantes: ¿Cómo es posible asegurar que la ACS reducirá la pobreza y la desnutrición? ¿De qué manera garantizará la gobernanza del recurso hídrico? ¿Qué bases son las que establecerá para el crecimiento económico? ¿La ACS apuesta a una reducción de la pobreza y desigualdades o más bien está destinada a reforzar el “actual estado de cosas”?

Estas son preocupaciones centrales que movilizan el interés de organizaciones comunitarias para influir en el contenido de su orientación y en la dirección de los recursos financieros de este macro programa (ACS).

2) Diagnostico-FODA de los actores promotores de la incidencia

En principio, las organizaciones involucradas en este plan de incidencia son las siguientes:

- *Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida (AMDV)*. “Trabaja para las mujeres y con las mujeres. Cuenta con 44 grupos, sumando aproximadamente 515 mujeres”. (<http://www.contralosfemicidios.hn/quienes-somos/organizaciones-participantes-de-la-tribuna>) Su ámbito de acción es el departamento de Choluteca.
- *Fundación SIMIENTE*. “Promueve el desarrollo endógeno y equitativo en un territorio determinado a través de la potenciación del recurso local con enfoque de: género, agricultura ecológica, soberanía alimentaria, incidencia política y apoyo al movimiento social y popular” (<http://fundacionsimiente.galeon.com/espanol.html>) Su espacio de trabajo es el departamento de Valle.
- *Asociación para el Desarrollo Rural de Honduras (ADROH)*. “Busca fortalecer el trabajo de organización y la incidencia de las comunidades leucas en la gobernabilidad de los municipios” (<http://www.plataformaagraria.hn/>)

quienes-somos/organizaciones-integrantes/item/adroh-asociacion-para-el-desarrollo-de-honduras) Su ámbito de trabajo es en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira.

- *La Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC)*. Pretende “contribuir a la organización y consolidación de las asociaciones, las cooperativas, las comunidades agrícolas y las formadas por las mujeres, con el fin de elevar sus niveles de producción, incrementar la productividad, hacer uso racional del suelo y promover la defensa del medio ambiente” (<http://www.plataformaagraria.hn/quienes-somos/organizaciones-integrantes/item/cntc-central-nacional-de-trabajadores-del-campo>). En este plan el ámbito de acción es el departamento de La Paz.
- *Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD)*. Trabaja “en la generación de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades de organizaciones ciudadanas para la incidencia en políticas públicas” (www.cespad.org).

Para el diagnóstico de capacidades se ha recurrido a la metodología del FODA, es decir, Fortalezas y Oportunidades; Debilidades y Amenazas. Cada uno de estos elementos se define en los términos que siguen:

- **Fortalezas.** Son factores internos (gerencia, coordinación, vínculos, recursos, comunicación, etc.) que ayudan a aprovechar las oportunidades, contrarrestar las amenazas y avanzar hacia el logro de los objetivos de la incidencia.
- **Debilidades.** Son factores internos que erosionan la posición de una organización o red en el trabajo de incidencia, impidiéndoles el aprovechamiento de las oportunidades y siendo vulnerable a las amenazas del entorno.
- **Oportunidades.** Hechos, situaciones, acontecimientos y/o actores externos que pueden ser aprovechados para avanzar en el logro de los objetivos de incidencia de una organización o red de organizaciones.
- **Amenazas.** Hechos, situaciones, acontecimientos y/o actores externos que pueden tener un efecto negativo en los objetivos de incidencia de una organización o red de organizaciones.



Elaboración participativa del FODA en taller de formulación de Plan de Incidencia 24 y 25 de octubre.

Resultados del análisis

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Una agenda compartida sobre la problemática del “corredor seco” en torno al derecho humano a la alimentación y el cambio climático. • Personería jurídica, POA, Plan estratégico, estatutos reglamento, política institucional de equidad e igualdad de género, disposición de un local (sede). • Bases organizadas e involucramiento de jóvenes y mujeres. • Consejos de cuenca. • Reconocimiento a nivel local, nacional e internacional. • Recurso humano capacitado en diferentes temáticas sobre derechos humanos, agroecología y otros. • 2 radios comunitarias manejadas por mujeres y jóvenes (FUNDACION SIMIENTE), 1 Radio Suyaguare (CNTC La Paz). 1 programa de radio en RDS (CESPAD) • Ser parte del movimiento social organizado. • Capacidades desarrolladas en la generación de estudios (en base a evidencias) y difusión de la información (CESPAD). 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de establecer alianzas y coordinación con organizaciones afines: Movimiento social, redes de Mujeres y sociedad civil a nivel nacional. • Existencia en la zona sur de coaliciones de organizaciones sociales (Más Vida y Mesa SAN). • Acompañamiento solidario de agencias de cooperación internacional. • Buenas relaciones con gobiernos locales que apoyan las acciones de las organizaciones sociales. • Experiencia en procesos de incidencia (diálogo y presión social).

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • No estamos estructurados como una alianza de organizaciones de base dentro del corredor seco. • Fragmentación de las organizaciones sociales y comunidades. • Limitada experiencia institucional en formulación de propuestas de políticas públicas. • Débil experiencia en procesos de vigilancia ciudadana de políticas públicas. • Existe poca información del programa ACS que ha lanzado el gobierno central. • Personal insuficiente para un trabajo de incidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia política, sesgo político partidista del programa ACS. • Opacidad en la implementación de la ACS (no existe acceso a información). • El interés de grandes empresas extractivistas e instalación de mega proyectos. • Militarización y criminalización de la lucha campesina e indígena. • Paternalismo (bonos y bolsas solidarias). • Existe un “cerco informativo” de los grandes medios de comunicación (escritos, televisivos y radiales).

Conclusiones más relevantes:

- i) Se dispone de una agenda compartida de las organizaciones sociales involucradas en este proceso sobre la problemática del “corredor seco”, la que requiere ser socializada ampliamente, eventualmente ajustada y apropiada.
- ii) Se reconoce la relevancia del programa gubernamental Alianza del Corredor Seco (ACS), pero sobresale su opacidad, es decir, falta de acceso a información sobre sus acciones, resultados y la orientación de sus inversiones.
- iii) Como fortalezas relevantes se identifican: las bases organizadas, la capacidad de establecer alianzas con otras organizaciones y la disponibilidad de radios comunitarias propias.
- iv) Como debilidades significativas sobresalen: la fragmentación del tejido social en el “corredor seco”, las débiles capacidades de formulación de propuestas, vigilancia ciudadana e incidencia política en una articulación local-nacional.
- v) Finalmente, en general, el contexto en el que desarrollan las acciones de las organizaciones de la sociedad civil y el movimiento social en el “corredor seco” está marcado por la fuerte presencia de intereses extractivistas, la militarización del Estado, la criminalización de las luchas rurales y el “cerco mediático” de las corporaciones de radio, prensa y televisión.

3) Objetivos de la incidencia

El CESPAD implementó en el 2016 el proyecto: “Promoción y defensa del territorio e incidencia para el derecho a la alimentación en Honduras”, financiado por TROCAIRE y PORTICUS, entre los meses de noviembre del 2015 a octubre del 2016, con la activa participación de AMDV, Fundación SIMIENTE, CNTC La Paz, y, ADROH.

Como parte del desarrollo de este proyecto “Promoción y defensa del territorio e incidencia para el derecho a la alimentación en Honduras”, las co-partes y sus grupos-meta han obtenido logros como los siguientes:

- Una propuesta de política pública para el “corredor seco” en el tema del derecho humano a la alimentación y sequía (documento formulado), construido participativamente entre los organizaciones meta del proyecto.
- Establecimiento de alianzas en el nivel territorial (Valle, Choluteca, La Paz e Intibucá). Igualmente, en el plano nacional con la constitución del Grupo Impulsor para el Diálogo por el Derecho Humano a la Alimentación, integrado por diversas organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales.
- Puesta en práctica de una estrategia de comunicación en radios comunitarias, medios de comunicación tradicional y redes sociales que han comenzado a visualizar las miradas e intereses de las organizaciones comunitarias que habitan en el “corredor seco”.
- *Identificación de la Alianza para el Corredor Seco (ACS), macro programa de la cooperación internacional y del gobierno, como “blanco de incidencia” en los esfuerzos por asegurar el derecho humano a la alimentación y reducir los efectos de la sequía.*

Estos resultados necesitan consolidarse, por ello se requiere continuar trabajando con un horizonte a largo plazo, de al menos tres años, que permita reforzar las capacidades de propuesta e incidencia de los actores territoriales. Asimismo, consolidar las articulaciones territoriales y nacionales, y, en especial, asegurar cambios en las políticas públicas hondureñas que respondan a las demandas e intereses de las organizaciones meta del “corredor seco”, en relación con el acceso y control de los recursos naturales para hacer efectivo su derecho humano a la alimentación y enfrentar con éxito la sequía/cambio climático con adecuadas medidas de mitigación.

De ahí la importancia del presente Plan de Incidencia, cuyo objetivo principal se define de la manera siguiente:

- **Objetivo principal:** Hombres y mujeres de la zona meta del proyecto logran influir en la modificación del contenido de las políticas públicas relacionadas con la Alianza del Corredor Seco, al igual que la asignación de recursos financieros para proyectos que permitan enfrentar la escasez de alimentos y la sequía (en el período 2017-2019), asegurando un mayor control y acceso a los recursos naturales de los sectores sociales más vulnerables.

Objetivos complementarios:

- Promover y fortalecer procesos de articulación territorial de organizaciones sociales en la zona sur y occidente, priorizando la incorporación de las mujeres y de la población indígena.
- Facilitar la articulación y el trabajo complementario entre organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales en el nivel territorial y en el nivel nacional.
- Aumentar el uso evidencias en el proceso de incidencia, instalando en el debate público la problemática del “corredor seco”.
- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación que combine la utilización de las radios comunitarias con el acceso a medios de comunicación tradicionales y corporativos.

4) Institucionalidad y actores

4.1 Institucionalidad a quién se dirige la incidencia⁶

En el documento de la propuesta de la política pública para el “corredor seco”, ha quedado identificada la institucionalidad relacionada con la Alianza del Corredor Seco (ACS).

La dirección de la ACS es ejercida por la **Secretaría de Coordinación de Gobierno (SCGG)**. Esta Secretaría “es la institución encargada de la coordinación general de la administración pública, para contribuir al bienestar de la nación mediante la reforma y modernización del Estado, para hacerlo más eficaz, eficiente, equitativo y transparente por medio de la planificación estratégica, la coordinación de la formulación de las políticas, el alineamiento de los planes institucionales, la asignación de los recursos y el seguimiento de la gestión” (<http://www.scgg.gob.hn/content/la-secretar%C3%ADa-de-coordinaci%C3%B3n-general-de-gobierno>).

Por su parte, la coordinación de la ACS está a cargo de la Unidad Técnica de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN). Esta es la instancia técnica nacional que asume las funciones de coordinación, planificación, seguimiento, monitoreo, evaluación y la formulación de procedimientos metodológicos relacionados con la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para cumplir este rol, la UTSAN tiene asignada las siguientes funciones:⁷

- a) Facilitar la coordinación entre las diferentes Secretarías de Estado y otras entidades involucradas en la aplicación de la Política y su Plan.
- b) Asegurar la transversalización de la Política en los Gabinetes Sectoriales.
- c) Definir propuestas y presentarlas al Gabinete Social sobre mecanismos, criterios de priorización y focalización de programas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- d) Apoyar a las diferentes Secretarías de Estado para la incorporación de prioridades de seguridad alimentaria y nutricional en sus planes anuales.
- e) Realizar los estudios de base que se requieren para las actividades de monitoreo y evaluación de los resultados.
- f) Realizar investigaciones sobre la incidencia de la aplicación de la política en la calidad de vida hondureña.
- g) Adecuar e integrar un sistema de monitoreo y seguimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- h) Asegurar la información del seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- i) Las demás funciones que se le asignen en los manuales internos que al efecto se emitan.

Adicionalmente, la ACS es administrado por INVEST-H, (Inversión estrategia de Honduras-antes Cuenta del Milenio), ente también ejecutor de proyectos dentro de su área de intervención, con fondos de diversos organismos de financiamiento internacional.

Es una estructura un tanto compleja y en proceso de construcción, pero lo relevante del asunto es que ha asumido el rol rector de la política de seguridad alimentaria y nutricional, así como una parte importante del Plan de Acción de Seguridad Alimentaria por sequía. Esto se aprecia en el cuadro No 1.

6 Cfr. CESPAD. Enfrentemos la escasez de alimentos y la sequía: propuesta de política pública para el corredor seco. Noviembre de 2016 .

7 Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial. Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022. Págs. 46 y 47.

Cuadro # 1 **Responsabilidades en el marco de la Alianza para el Corredor Seco (ACS)**

Instituciones	Responsabilidades
SCGG/ UTSAN	<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce el rol rector de la seguridad alimentaria y nutricional • Ejecuta EUROSAN • 30 Millones de euros: donación • 3 Millones de euros: contraparte nacional
SCGG/ INVEST-H	<ul style="list-style-type: none"> • Administra fondos de donación • Administra fondos de fideicomiso: • Reactivación del Sector Agroalimentario de Honduras (FIRSA) • Cosechas de agua

Fuente: Elaboración propia, con base en las fuentes de información primaria.

Esto indica que para los próximos años, la ACS puede llegar a ser la instancia referente en temas de seguridad alimentaria, cambio climático y sequía. Una institucionalidad público-privado, con el alto riesgo que esté muy distante de la ciudadanía y particularmente de los sectores sociales más vulnerables del "corredor seco".

4.2) Actores principales involucrados en el proceso de incidencia

El cuadro No 2 caracteriza a estos actores, tanto en el nivel nacional y territorial (Ver cuadro 2).



Trabajo de grupo en el Taller de formulación de Plan de Incidencia 24 y 25 de octubre.

Cuadro # 2 **Mapa de actores**

Influir en la modificación del contenido de las políticas públicas relacionadas con la Alianza del Corredor Seco y en la asignación de recursos financieros para proyectos para enfrentar la escasez de alimentos y la sequía				
Nivel	Actores	Intereses	Recursos	Poder
Nacional	Secretaría de Coordinación de Gobierno (SCGG).	Asegurar la implementación del actual proyecto de gobierno 20/20, desde donde se promueve el extractivismo.	Coordina el gabinete de gobierno y desde allí define e influye en el contenido de las políticas públicas y en la orientación del presupuesto público nacional.	Muy Alto
	Unidad Técnica de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN).	Orienta la implementación de la actual política SAN.	Articula e influye en las diversas instancias del gobierno que tienen que ver con SAN, sequía y ACS.	Alto
	INVEST-Honduras	Implementa proyectos con la actual orientación de la política SAN y Sequía.	Tiene bajo su responsabilidad una cantidad apreciable de recursos de la cooperación internacional, especialmente de la ACS.	Entre medio y alto
	Otras agencias de financiamiento	Apoyan al gobierno en la implementación de su política SAN y sequía. Algunos de ellas tienen una mirada crítica sobre el enfoque (ej. UE), en relación con el énfasis de algunas políticas y el rol de la sociedad civil.	Disponen de recursos para la ACS y financian proyectos con diferentes esquemas.	Entre medio y alto
	Coaliciones nacionales de organizaciones de la sociedad civil.	Intentan promover el derecho humano a la alimentación y cambios en el contenido de las políticas públicas.	Alguna capacidad de presión y movilización social. Financieramente los que obtienen por la vía de proyectos de la cooperación internacional.	Bajo
Local	Organizaciones locales y coaliciones territoriales	Se oponen al extractivismo, promueven el acceso y control de los recursos naturales por los sectores sociales más vulnerables.	Capacidad de protesta y de movilizar a algunos sectores sociales. Los proyectos que obtienen de las ONG internacionales solidarias para su funcionamiento y el voluntariado.	Bajo
	Gobiernos locales	Algunos gobiernos acompañan las demandas de los movimientos sociales, otros se oponen.	De acuerdo con la ley poseen autonomía de gobierno en sus territorios y disponen de mecanismos de participación ciudadana (cabildos abiertos, plebiscitos). Los ingresos financieros propios y las transferencias del gobierno central.	Bajo

Fuente: Elaboración propia.

5) Estrategia y acciones

Estrategia 1: Fortalecer las organizaciones convocantes en su capacidad institucional de incidencia

Acciones:

- Socializar, ajustar y apropiarse de la propuesta de política pública para el “corredor seco”.
- Compartir y apropiarse de información específica sobre la Alianza del Corredor Seco (ACS).
- Fortalecer el acceso de información y análisis sobre el marco de políticas públicas sobre derecho a la alimentación y la sequía.
- Mejorar las capacidades de formulación de propuestas sobre políticas públicas.
- Reforzar capacidades teóricas y técnicas sobre incidencia en políticas públicas.
- Mejorar capacidades teóricas y técnicas sobre vigilancia ciudadana.

Estrategia 2: Articular los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil en el nivel territorial y nacional

Acciones:

- Desarrollar foros de debate sobre “el corredor seco” en el nivel territorial.
- Realizar foros de debate sobre “el corredor seco” en el nivel nacional. Construir posicionamientos conjuntos sobre la problemática y alternativas de solución para el “corredor seco” (en el nivel territorial y nacional).
- Posicionar nuevas voces del liderazgo de la sociedad civil y de los movimientos sociales, especialmente mujeres e indígenas.

Estrategia 3: Reforzar el trabajo de incidencia con la generación de evidencias (información/ conocimientos)

Acciones:

- Diseñar y formular con amplia participación los informes de vigilancia ciudadana.
- Identificar temas claves para realizar investigaciones que apoyen el trabajo de incidencia de las organizaciones territoriales y nacionales.

Estrategia 4: Formular e implementar una estrategia de comunicación

Acciones:

- Fortalecer las capacidades técnicas de radios comunitarias seleccionadas dentro del “corredor seco”.
- Aportar productos novedosos a las radios y televisoras comunitarias que motiven a la acción.
- Utilizar las redes sociales.
- Posicionar planteamientos en los medios de comunicación corporativos.
- Generar cuadernos de información y de contenido de los problemas y alternativas de solución relevantes.
- Desarrollar campañas con énfasis y temas específicos.

Estrategia 5: Realizar actividades de incidencia directa con los tomadores de decisión

Acciones:

- Establecer contacto con actores claves de la ACS: SCGG, UTSAN e INVEST-H.
- Establecer contacto con agencias financiadoras de la ACS seleccionadas (no con todas, en principio priorizar a la UE).
- Presentar propuestas de modificación de políticas públicas y de asignación presupuestaria.
- Facilitar el vínculo y el diálogo con actores claves de la ACS y los actores territoriales y nacionales de la sociedad civil y de los movimientos sociales (mesas redondas, foros, encuentros, etc.).
- Pactar acuerdos entre actores de sociedad civil/movimientos sociales con actores gubernamentales y de la cooperación internacional, en relación a los objetivos de este plan de incidencia.



Reunión plenaria del Taller de formulación de Plan de Incidencia 24 y 25 de octubre.

6) Cronograma (2017-2019)

Lo que a continuación se presenta es una aproximación general. Una vez que se asegure el financiamiento para una siguiente fase, habrá que detallar las acciones. Por el momento solamente se programa la sucesión, complementariedad y traslape de las estrategias. Sin embargo, la utilidad de este cronograma es que, con un horizonte de tiempo de 3 años, marque la ruta a seguir para el proceso de incidencia.

Estrategias	2017				2018				2019			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Estrategia 1: Fortalecer las organizaciones convocantes en su capacidad institucional de incidencia.	X	X	X	X								
Estrategia 2: Articular los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil en el nivel territorial y nacional.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estrategia 3: Reforzar el trabajo de incidencia con la generación de evidencias.	X		X		X		X		X			
Estrategia 4: Formular e implementar una estrategia de comunicación.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estrategia 5: Realizar actividades de incidencia directa, con los tomadores de decisión.			X		X		X	X	X	X	X	X

Nota: Cada año esta subdividido en trimestres.